

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2903

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Quincuagésima** Fiesta Nacional del Sorgo y la Cosecha Gruesa, realizada el 9 de noviembre de 2013 en la ciudad de Freyre, provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Chieno.** (5.810-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la L Fiesta Nacional del Sorgo y la Cosecha Gruesa a realizarse el 9 de noviembre de 2013 en la ciudad de Freyre, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la L Fiesta Nacional del Sorgo y la Cosecha Gruesa llevada a cabo el día 9 de noviembre de 2013 en la ciudad de Freyre, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

*Luis E. Basterra. – Andrea F. García. –
Javier H. Tineo. – Omar S. Barchetta. –*

*Gumersindo F. Alonso. – María L. Alonso.
– Lucio B. Aspiazu. – Carlos R. Brown.
– Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes.
– Omar C. Félix. – Griselda N. Herrera
. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Oscar F.
Redczuk. – Raúl A. Rivara. – José R. Uñac.
– Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Chieno, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la L Fiesta Nacional del Sorgo y la Cosecha Gruesa a realizarse el 9 de noviembre en la ciudad de Freyre, de la provincia de Córdoba.

María E. P. Chieno.